

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 5** *DECRETO 246/2015, de 29 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra como Director de Área Territorial de Madrid-Sur de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte a don Manuel Bautista Monjón.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.3 del Decreto 198/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, al frente de cada una de las Direcciones de Área Territoriales habrá un Director, que será nombrado por Decreto del Consejo de Gobierno, a propuesta del titular de la Consejería.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, a tenor de lo previsto en el artículo 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 29 de diciembre de 2015,

DISPONE

Nombrar Director de Área Territorial de Madrid-Sur de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte a don Manuel Bautista Monjón.

Dado en Madrid, a 29 de diciembre de 2015.

El Consejero de Educación, Juventud y Deporte,
RAFAEL VAN GRIEKEN SALVADOR

La Presidenta,
CRISTINA CIFUENTES CUENCAS

(03/37.806/15)

